

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató de la conveniencia de formar un Gobierno con plenos poderes, que actúe con el Parlamento cerrado, a fin de cortar de raíz todos los conatos de subversión

Desde Madrid La sesión del Congreso

Hostia santa en las incomparables custodias que los Arfe legaron a la posteridad y que llevadas en andas por los sacerdotes cruzaban, no ha mucho, las calles de nuestras viejas ciudades bajo los toldos colocados al efecto para mitigar la molestia de los ardores del astro que, aún en tiempos republicanos, lleva el nombre de astro rey, porque no se ha dado todavía con la palabra sustituitiva.

Entre los escasos concurrentes a los círculos, tan escasos que se cuentan por los dedos, se ha hablado de la situación del Orden público y de las graves repercusiones que tiene en determinadas provincias.

Un periódico de la noche, hacía referencia a un determinado número de actividades de extranjeros en Barcelona y en otros puntos de España, algunos de los cuales son individuos echados de otros países y que aquí suelen encontrar calor entre nuestros ingenuos extremistas, aun tratándose de sujetos que, por lo general, han caído en las redes del Código Penal en los países de donde proceden.

Está bien que se guarden consideraciones y hasta respetos con quienes han sido sancionados por delitos de opinión; pero no hay por qué guardarlos para quienes tratan de rehuir la acción de los Tribunales o de la Policía, ocultando sus fechorías de tipo criminal a título de supuestos perseguidos por sus opiniones políticas o sociales.

Antes era sólo Barcelona, entre las poblaciones de España, el cobijo de hampa internacional.

Ahora ese cobijo lo constituyen otras capitales, Madrid entre ellas.

Para eso, en ningún país existen tantas facilidades como en el nuestro.

B. L.

11 de junio de 1936.

MADRID, 12. — Después de las cuatro y media de la tarde declara abierta la sesión de hoy el presidente de la Cámara don Diego Martínez Barrio, en ocasión de hallarse los escaños y tribunas muy desanimados y el banco azul vacío.

Un diálogo entre Calvo Sotelo y el presidente de la Cámara

Es leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, sin la menor discusión, y cuando va a ser aprobada definitivamente pide la palabra el señor CALVO SOTELO para decir que al iniciarse la sesión de ayer fué escamoteado un asunto que estima de gran importancia y al que se debió dar el vuelo necesario. Este asunto a que alude es la comunicación del Gobierno al Congreso sobre la prórroga del estado de alarma, que fué aprobado con rapidez inusitada por no haberse sometido en momento que debió hacerse, dada la trascendencia del asunto.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda y seguidamente lo hace el de Justicia.)

A las palabras del señor Calvo Sotelo, una voz que sale de los escaños de la mayoría, exclama: "Y ésto lo dice un prohombre de la dictadura", originándose un pequeño barullo que ataja el presidente a fuerza de campanillazos.

(Entra el ministro de Estado.)

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA, al contestar al señor Calvo Sotelo, dice que en su intervención parece entreverse una censura para la presidencia de la Cámara, y si es así—añade—contestaré a su señoría, pero no desde este sitio.

El señor CALVO SOTELO hace signos negativos.

El señor MARTINEZ BARRIO: Yo, que estoy acostumbrado a ver de esos bancos de la oposición como se han pasado siempre esta clase de comunicaciones en Gobiernos que han contado con el apoyo de su señoría y sus correligionarios, ha de expresar mi asombro por sus protestas.

La comunicación del Gobierno sobre la prórroga del estado de alarma llegó a la Cámara y con arreglo a lo preceptuado en el reglamento se dió cuenta de ella en el salón de sesiones y de manera desusada en este caso se avisó con anterioridad a los diputados, pues hay que recordar que el señor Carrascal, que se hallaba en los pasillos, fué advertido para que pudiera acudir a defender el punto de vista, el criterio de su partido, como lo hizo, y fué contestado cumplidamente por el ministro de Estado en representación del Gobierno.

Reconocerá su señoría que ha sido el primer caso en que se ha obrado de manera estrictamente reglamentaria en el asunto de esta comunicación, y su señoría, si no fuera por su credo político, seguramente estaría de acuerdo conmigo en que a la comunicación de referencia se le dió la tramitación e importancia necesaria. Otra cosa no hubiera sido digna y, portanto, yo no la hubiera hecho.

El señor CALVO SOTELO rectifica, insistiendo en sus puntos de vista.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA hace uso de la palabra con brevedad, para insistir en sus puntos de vista, y después de unas palabras que pronuncia el señor BARRIA, para mostrar su conformidad con la tesis expuesta por el presidente de la Cámara, queda zanjado el incidente y se pasa al proyecto acerca de jubilación de jueces y magistrados.

La jubilación de jueces y magistrados

El ministro de JUSTICIA se levanta a hablar.

Dice que la Comisión de Justicia ha dictaminado el proyecto relativo a la jubilación de jueces y magistrados, pero que ante el temor de que pudiera surgir alguna dificultad de carácter presupuestario retira dicho proyecto.

Orden del día

Después de leído el despacho ordinario se pasa al orden del

día, aprobándose definitivamente el proyecto de ley acerca del plan de obras redactado por el Gabinete Técnico de los Accesos y Extrarradio de Madrid y continúa el debate acerca del dictamen de Hacienda que se refiere al proyecto sobre el establecimiento de algunas disposiciones que se refieren a la contribución sobre utilidades de la riqueza rústica.

El señor CHAVARRI, progresista, consume un turno de totalidad contra el artículo primero.

El señor MARTIN DE NICOLAS, por la Comisión le contesta. Hace un caluroso elogio del dictamen y particularmente del contenido del artículo primero.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, también por la Comisión, explica las razones que le impidieron sumarse al voto particular del señor Adanez.

Advierte al ministro de Hacienda la generosidad con que la Cámara (por la aprobación de este proyecto), va a otorgarse a setenta millones de pesetas a que le obliga una revisión de la ley de Impuesto de Utilidades.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente.

Dice que el Gobierno recoge la sugestión del señor Vidal y Guardiola y la estudiará.

Seguidamente se aprueban los artículos primero y segundo.

El señor ADANEZ (Ceda), definiendo un voto particular, en el sentido de que la disposición transitoria primera quede redactada así:

"A los efectos de la aplicación del mismo artículo, las utilidades en el gravadas se entenderán devengadas por días. El gravamen de las que a tenor de esta disposición se hubieran devengado antes de aquella fecha se regirá por los preceptos anteriores de la presente ley, suprimiéndose todo lo demás de la citada disposición transitoria."

El señor MARTIN DE NICOLAS contesta al orador oponiéndose a la aprobación de su propuesta.

El señor ADANEZ rectifica.

Pide votación nominal, se efectúa ésta y la propuesta del diputado cedista queda rechazada por 147 votos en contra y 34 a favor.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA hace uso de la palabra para explicar su voto.

El señor MARTIN DE NICOLAS contesta por la Comisión al señor Vidal y Guardiola.

Dice que la disposición transitoria que se ha aprobado se encamina a buscar efectos para que en el futuro los pactos que se celebren entre el pagados y el destinatario no sirvan para burlar las disposiciones tributarias.

Queda aprobada la disposición transitoria.

El proyecto volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

EL CONSEJO DE MINISTROS

POR LA MAÑANA

MADRID, 12. — Desde las diez y media de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado, al abandonar la reunión, manifestó que el Consejo continuará esta tarde en el Congreso.

El ministro de Hacienda dió la siguiente referencia:

PRESIDENCIA.— Acuerdo de la Comisión mixta de Estatuto de Cataluña sobre adaptación a la Generalidad de los servicios de agua, obras hidráulicas y otros complementarios.

ESTADO.— El ministro dió cuenta de la situación internacional, comentando principalmente el discurso de Mr. Chamberlain y de su posible significación.

Acuerdo de presentar a las Cortes la ley que determina el párrafo sexto del artículo 23 de la Constitución.

Informó también de la marcha de las negociaciones comerciales con Suiza, Portugal y Noruega.

TRABAJO.— El ministro informó al Consejo de la situación de los problemas sociales, especialmente los referentes a la huelga minera de Asturias, huelga del Ferrocarril Central de Aragón y paro almadrabero y del ramo de la construcción en Madrid.

Los ministros de Trabajo y Obras públicas informaron del problema planteado por los obreros de las Juntas de Obras de Puertos, que están en vías de solución.

INSTRUCCION PUBLICA.— Expedientes para la construcción de grupos escolares en Avila y Barbastró (Huesca); idem para la construcción de escuelas unitarias en María de Huerva (Zaragoza), Muel (Zaragoza), Castañares de Rioja (Logroño), Garcillán (Segovia) y Gallur (Zaragoza).

OBRAS PUBLICAS.— El ministro propuso la distribución de un crédito de 17.500.000 pesetas para obras de mejoras en los ferrocarriles, correspondientes al actual trimestre.

Después de informar sobre el movimiento de personal, lo hizo acerca del estado de conflicto de Ferrocarril de Langreo.

Por iniciativa del presidente del Consejo se volvió a tratar del problema de las obras a realizar en Zaragoza, cuya solución está pendiente del envío por el municipio zaragozano de los planos, proyectos, presupuestos y ritmo que han de llevar dichas obras.

Los restantes ministros informarán esta tarde a las cuatro y media hora en que continuará el Consejo en la Cámara.

AMPLIACION

En la reunión de esta mañana los ministros se ocuparon preferentemente de las huelgas de Málaga, Madrid, ramo de la construcción y Langreo, y apreciaron que quizás al cansancio de los propios huelguistas se advierte alguna mejoría.

En la reunión de esta tarde se ocuparán de las manifestaciones hechas por don Marcelino Domingo al jefe del Gobierno, como consecuencia de las reuniones celebradas conjunta y separadamente por las minorías que constituyen el bloque republicano que ayopa al Gobierno.

Respecto del proyecto relativo a la nacionalidad de españoles, que ha de pasar a estudio y consulta del ministro de Justicia, no se refiere para nada a la doble nacionalidad sino únicamente a la obtención de la carta de naturaleza por los españoles que se nacionalicen en algún otro país.

La casi totalidad de los ministros se trasladaron desde la Presidencia al Ritz, donde almorzaron con el presidente, acudiendo poco después al Congreso separadamente, para reunirse de nuevo, por lo que puede decirse que en realidad el Consejo inició a primera hora de hoy continuó hasta avanzada la tarde.

Algunos informes del Consejo de esta mañana le atribuyen una importancia excepcional.

El señor Casares dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones con grupos políticos de la mayoría y con el Comité Central del Frente Popular, relacionados con la situación político-social actual.

Se acordó que es de necesidad mantener el orden y cortar de raíz todos los conatos de subversión que se produzcan en toda la nación y en todas las esferas de la vida de ella misma.

También se acordó estudiar la conveniencia de formar un Gobierno que, con plenos poderes, gobernara con el Parlamento cerrado, para llevar a cabo la trascendental labor de restablecer la tranquilidad y la paz pública, indispensables para el desenvolvimiento nacional. Parece que en las entrevistas que tuvo con los representantes del Frente Popular se le expuso la necesidad de que se acabase con urgencia con los brotes de rebeldía que se observan en distintas instituciones del Estado y que son la causa de malestar y la zozobra en que España vive.

Alrededor de esta advertencia de distinto origen se relacionó el Consejo.

Se decía que en el Consejo de la tarde se tomarían acuerdos de gran importancia.

Se agregaba que no habría crisis esta semana, pero era posible que la hubiera la próxima.

Se abordó la cuestión internacional. Se acordó que España esté representada en la próxima reunión de Ginebra por el ministro de Estado.

Entre los diversos dominios británicos surgen divergencias con relación a la procedencia de las sanciones contra Italia

LONDRES, 12. — Parece ser que van marcándose graves divergencias de opinión con respecto a las sanciones entre los diversos dominios británicos.

Se informa, autoritadamente, que Australia opina que el mantenimiento de las sanciones contra Italia no puede ser ya de utilidad. Esta tesis es en absoluto opuesta a la que mantuvo Australia ante el Consejo de la Sociedad de Naciones en abril, cuando el comisario australiano en Londres, Mr. Bruce, acompañado de los delegados del Canadá, Africa del Sur y Nueva Zelanda en el Foreign Office pidieron con insistencia que el Gobierno británico no recomende la abolición de las sanciones.

Se dice que el cambio de actitud por parte de Australia es debido a la creencia de que ahora, después del fin victorioso de la guerra en Etiopía, nada, a excepción de una acción militar, pudiera decidir a Italia a que se le siquiera la menor parte de su conquista en Africa Oriental.

Australia, según se tiene entendido, ni tiene intención de ir a la guerra ni de apoyar en Ginebra una acción militar contra Italia.

Existe mucha expectación en Londres, a consecuencia de estas divergencias de opinión entre los dominios británicos y del modo en que pudieran eventualmente influenciar la decisión del Gobierno británico con respecto a la actitud que piensa mantener en Ginebra con ocasión de la reunión de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

Mientras algunos opinan que Gran Bretaña debe actuar con mucha prudencia, a consecuencia de esta divergencia de opiniones entre sus dominios, y que quizás sería lo mejor que permaneciera inactiva para no ofender ninguna de las partes independientes de su imperio, otros creen que estas diferencias son lo mejor que podía ocurrirle a Inglaterra en el momento actual, ya que le permiten obrar libremente como le parezca conveniente.

tenía. Pido, pues, a la presidencia del Consejo que con reproducción de la misma sea dictaminada por la Comisión correspondiente, y en su defecto, si ésto no fuese posible, lo siguiente del presidente del Consejo de ministros:

Que como se prometió por el Gobierno en el año 1932 en que se declaró en suspenso la ley de destinos públicos que se presente otra que sustituya a aquella y en la que queden debidamente garantizados los derechos de los licenciados del Ejército."

EL PROGRESO SE VENDE EN MADRID EN EL KIOSKO DE TEOFILO GOMEZ—CALLE ALCALA. (Frente a la "Malsón Dorée").

La situación económica en Almería

El señor JIMENEZ CANGA-ARGÜELLES desarrolla su anunciada interpelección sobre la situación económica de la provincia de Almería. Dice que es tan insostenible aquella que es necesario poner rápidamente remedio. Espera que el actual ministro de Estado, señor Barcia, representante de aquella región, hará valer su influencia en el Gobierno.

Las explotaciones mineras de Almería están abandonadas hace mucho tiempo. La agricultura es toda de secano y los pocos años que se siembra no se recoge nada.

Este año—agrega—no ha caído allí una gota de agua, y ello agrava la situación.

La poca riqueza que allí existe es la de unas modestas obras de regadío con que los agricultores, a fuerza de sacrificios, han convertido pequeñas zonas en verdaderos vergelitos, que producen los célebres parrales y naranjales.

Pide que se realicen obras hidráulicas, que pongan en marcha las grandes riquezas de aquella tierra.

Menciona diversos proyectos que han sido ultimados por los técnicos y que duermen en los ministerios.

La constante conducta de prometer resolver estas cuestiones, pero sin cumplir jamás las promesas, ha agotado la paciencia de aquella provincia.

Añade que todo ésto se agrava considerablemente por la falta de autoridad de quienes allí están llamados a imponerla a las turbas.

Por ésto, en el fondo, las turbas tienen razón al adoptar actitudes que hacen allí la vida imposible.

Pide que de la misma forma que lo hizo el señor Prieto en el año 1932, vaya a aquella provincia algún ministro a estudiar de cerca la situación.

El diputado almeriense, socialista señor PRADAL interviene, coincidiendo en apreciar la desesperada situación de la provincia de Almería.

Recuerda que ayer se dijo aquí que las obras públicas no remediarían el paro; sin embargo considera preciso y urgente que se concedan a Almería las necesarias obras para atender de momento la crisis de trabajo.

Las tierras de Almería son buenas, pero la pertinaz sequía hace que las cosechas no respondan al enorme esfuerzo que hay que realizar.

En algunos pueblos la situación es insostenible.

Se refiere a las afirmaciones del señor Jiménez Canga-Argüelles respecto al viaje del señor Prieto a Almería en 1932. Niega que sólo sirviera, como ha dicho, para pronunciar un bonito discurso.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

Se lamenta de que cuando el señor Lorenzo Pardo redactó su plan de obras hidráulicas nadie se interesó por incluir debida-

La situación de los subalternos de ministerios

MADRID, 12. — El conde de Castellano ha formulado el siguiente ruego:

"Un diputado ha dirigido a la Cámara un ruego en favor de los subalternos de los ministerios, al cual no sólo quiere sumarme expresamente en declaración de deseo y voluntad en las Cortes pasadas tuvo toda sustancia en una proposición de ley que una de sus partes a ello se refería, sino a insistir nuevamente en el punto de vista que aquella con-

ta. Australia, según se tiene entendido, ni tiene intención de ir a la guerra ni de apoyar en Ginebra una acción militar contra Italia.

Existe mucha expectación en Londres, a consecuencia de estas divergencias de opinión entre los dominios británicos y del modo en que pudieran eventualmente influenciar la decisión del Gobierno británico con respecto a la actitud que piensa mantener en Ginebra con ocasión de la reunión de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

Mientras algunos opinan que Gran Bretaña debe actuar con mucha prudencia, a consecuencia de esta divergencia de opiniones entre sus dominios, y que quizás sería lo mejor que permaneciera inactiva para no ofender ninguna de las partes independientes de su imperio, otros creen que estas diferencias son lo mejor que podía ocurrirle a Inglaterra en el momento actual, ya que le permiten obrar libremente como le parezca conveniente.

mente por las minorías que constituyen el bloque republicano que ayopa al Gobierno.

Respecto del proyecto relativo a la nacionalidad de españoles, que ha de pasar a estudio y consulta del ministro de Justicia, no se refiere para nada a la doble nacionalidad sino únicamente a la obtención de la carta de naturaleza por los españoles que se nacionalicen en algún otro país.

La casi totalidad de los ministros se trasladaron desde la Presidencia al Ritz, donde almorzaron con el presidente, acudiendo poco después al Congreso separadamente, para reunirse de nuevo, por lo que puede decirse que en realidad el Consejo inició a primera hora de hoy continuó hasta avanzada la tarde.

Algunos informes del Consejo de esta mañana le atribuyen una importancia excepcional.

El señor Casares dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones con grupos políticos de la mayoría y con el Comité Central del Frente Popular, relacionados con la situación político-social actual.

Se acordó que es de necesidad mantener el orden y cortar de raíz todos los conatos de subversión que se produzcan en toda la nación y en todas las esferas de la vida de ella misma.

También se acordó estudiar la conveniencia de formar un Gobierno que, con plenos poderes, gobernara con el Parlamento cerrado, para llevar a cabo la trascendental labor de restablecer la tranquilidad y la paz pública, indispensables para el desenvolvimiento nacional. Parece que en las entrevistas que tuvo con los representantes del Frente Popular se le expuso la necesidad de que se acabase con urgencia con los brotes de rebeldía que se observan en distintas instituciones del Estado y que son la causa de malestar y la zozobra en que España vive.

Alrededor de esta advertencia de distinto origen se relacionó el Consejo.

Se decía que en el Consejo de la tarde se tomarían acuerdos de gran importancia.

Se agregaba que no habría crisis esta semana, pero era posible que la hubiera la próxima.

Se abordó la cuestión internacional. Se acordó que España esté representada en la próxima reunión de Ginebra por el ministro de Estado.

mente por las minorías que constituyen el bloque republicano que ayopa al Gobierno.

Respecto del proyecto relativo a la nacionalidad de españoles, que ha de pasar a estudio y consulta del ministro de Justicia, no se refiere para nada a la doble nacionalidad sino únicamente a la obtención de la carta de naturaleza por los españoles que se nacionalicen en algún otro país.

La casi totalidad de los ministros se trasladaron desde la Presidencia al Ritz, donde almorzaron con el presidente, acudiendo poco después al Congreso separadamente, para reunirse de nuevo, por lo que puede decirse que en realidad el Consejo inició a primera hora de hoy continuó hasta avanzada la tarde.

Algunos informes del Consejo de esta mañana le atribuyen una importancia excepcional.

El señor Casares dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones con grupos políticos de la mayoría y con el Comité Central del Frente Popular, relacionados con la situación político-social actual.

Se acordó que es de necesidad mantener el orden y cortar de raíz todos los conatos de subversión que se produzcan en toda la nación y en todas las esferas de la vida de ella misma.

También se acordó estudiar la conveniencia de formar un Gobierno que, con plenos poderes, gobernara con el Parlamento cerrado, para llevar a cabo la trascendental labor de restablecer la tranquilidad y la paz pública, indispensables para el desenvolvimiento nacional. Parece que en las entrevistas que tuvo con los representantes del Frente Popular se le expuso la necesidad de que se acabase con urgencia con los brotes de rebeldía que se observan en distintas instituciones del Estado y que son la causa de malestar y la zozobra en que España vive.

Alrededor de esta advertencia de distinto origen se relacionó el Consejo.

Se decía que en el Consejo de la tarde se tomarían acuerdos de gran importancia.

Se agregaba que no habría crisis esta semana, pero era posible que la hubiera la próxima.

Se abordó la cuestión internacional. Se acordó que España esté representada en la próxima reunión de Ginebra por el ministro de Estado.

mente por las minorías que constituyen el bloque republicano que ayopa al Gobierno.

Respecto del proyecto relativo a la nacionalidad de españoles, que ha de pasar a estudio y consulta del ministro de Justicia, no se refiere para nada a la doble nacionalidad sino únicamente a la obtención de la carta de naturaleza por los españoles que se nacionalicen en algún otro país.

La casi totalidad de los ministros se trasladaron desde la Presidencia al Ritz, donde almorzaron con el presidente, acudiendo poco después al Congreso separadamente, para reunirse de nuevo, por lo que puede decirse que en realidad el Consejo inició a primera hora de hoy continuó hasta avanzada la tarde.

Algunos informes del Consejo de esta mañana le atribuyen una importancia excepcional.

El señor Casares dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones con grupos políticos de la mayoría y con el Comité Central del Frente Popular, relacionados con la situación político-social actual.

Se acordó que es de necesidad mantener el orden y cortar de raíz todos los conatos de subversión que se produzcan en toda la nación y en todas las esferas de la vida de ella misma.

También se acordó estudiar la conveniencia de formar un Gobierno que, con plenos poderes, gobernara con el Parlamento cerrado, para llevar a cabo la trascendental labor de restablecer la tranquilidad y la paz pública, indispensables para el desenvolvimiento nacional. Parece que en las entrevistas que tuvo con los representantes del Frente Popular se le expuso la necesidad de que se acabase con urgencia con los brotes de rebeldía que se observan en distintas instituciones del Estado y que son la causa de malestar y la zozobra en que España vive.

Alrededor de esta advertencia de distinto origen se relacionó el Consejo.

Se decía que en el Consejo de la tarde se tomarían acuerdos de gran importancia.

Se agregaba que no habría crisis esta semana, pero era posible que la hubiera la próxima.

Se abordó la cuestión internacional. Se acordó que España esté representada en la próxima reunión de Ginebra por el ministro de Estado.

mente por las minorías que constituyen el bloque republicano que ayopa al Gobierno.

Respecto del proyecto relativo a la nacionalidad de españoles, que ha de pasar a estudio y consulta del ministro de Justicia, no se refiere para nada a la doble nacionalidad sino únicamente a la obtención de la carta de naturaleza por los españoles que se nacionalicen en algún otro país.

La casi totalidad de los ministros se trasladaron desde la Presidencia al Ritz, donde almorzaron con el presidente, acudiendo poco después al Congreso separadamente, para reunirse de nuevo, por lo que puede decirse que en realidad el Consejo inició a primera hora de hoy continuó hasta avanzada la tarde.

Algunos informes del Consejo de esta mañana le atribuyen una importancia excepcional.

El señor Casares dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones con grupos políticos de la mayoría y con el Comité Central del Frente Popular, relacionados con la situación político-social actual.

Se acordó que es de necesidad mantener el orden y cortar de raíz todos los conatos de subversión que se produzcan en toda la nación y en todas las esferas de la vida de ella misma.

También se acordó estudiar la conveniencia de formar un Gobierno que, con plenos poderes, gobernara con el Parlamento cerrado, para llevar a cabo la trascendental labor de restablecer la tranquilidad y la paz pública, indispensables para el desenvolvimiento nacional. Parece que en las entrevistas que tuvo con los representantes del Frente Popular se le expuso la necesidad de que se acabase con urgencia con los brotes de rebeldía que se observan en distintas instituciones del Estado y que son la causa de malestar y la zozobra en que España vive.

Alrededor de esta advertencia de distinto origen se relacionó el Consejo.

Se decía que en el Consejo de la tarde se tomarían acuerdos de gran importancia.

Se agregaba que no habría crisis esta semana, pero era posible que la hubiera la próxima.

Se abordó la cuestión internacional. Se acordó que España esté representada en la próxima reunión de Ginebra por el ministro de Estado.

mente por las minorías que constituyen el bloque republicano que ayopa al Gobierno.

Respecto del proyecto relativo a la nacionalidad de españoles, que ha de pasar a estudio y consulta del ministro de Justicia, no se refiere para nada a la doble nacionalidad sino únicamente a la obtención de la carta de naturaleza por los españoles que se nacionalicen en algún otro país.

La casi totalidad de los ministros se trasladaron desde la Presidencia al Ritz, donde almorzaron con el presidente, acudiendo poco después al Congreso separadamente, para reunirse de nuevo, por lo que puede decirse que en realidad el Consejo inició a primera hora de hoy continuó hasta avanzada la tarde.

Algunos informes del Consejo de esta mañana le atribuyen una importancia excepcional.

El señor Casares dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones con grupos políticos de la mayoría y con el Comité Central del Frente Popular, relacionados con la situación político-social actual.

Se acordó que es de necesidad mantener el orden y cortar de raíz todos los conatos de subversión que se produzcan en toda la nación y en todas las esferas de la vida de ella misma.

También se acordó estudiar la conveniencia de formar un Gobierno que, con plenos poderes, gobernara con el Parlamento cerrado, para llevar a cabo la trascendental labor de restablecer la tranquilidad y la paz pública, indispensables para el desenvolvimiento nacional. Parece que en las entrevistas que tuvo con los representantes del Frente Popular se le expuso la necesidad de que se acabase con urgencia con los brotes de rebeldía que se observan en distintas instituciones del Estado y que son la causa de malestar y la zozobra en que España vive.

Alrededor de esta advertencia de distinto origen se relacionó el Consejo.

Se decía que en el Consejo de la tarde se tomarían acuerdos de gran importancia.

Se agregaba que no habría crisis esta semana, pero era posible que la hubiera la próxima.

Se abordó la cuestión internacional. Se acordó que España esté representada en la próxima reunión de Ginebra por el ministro de Estado.

mente por las minorías que constituyen el bloque republicano que ayopa al Gobierno.

Respecto del proyecto relativo a la nacionalidad de españoles, que ha de pasar a estudio y consulta del ministro de Justicia, no se refiere para nada a la doble nacionalidad sino únicamente a la obtención de la carta de naturaleza por los españoles que se nacionalicen en algún otro país.

La casi totalidad de los ministros se trasladaron desde la Presidencia al Ritz, donde almorzaron con el presidente, acudiendo poco después al Congreso separadamente, para reunirse de nuevo, por lo que puede decirse que en realidad el Consejo inició a primera hora de hoy continuó hasta avanzada la tarde.

Algunos informes del Consejo de esta mañana le atribuyen una importancia excepcional.

El señor Casares dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones con grupos políticos de la mayoría y con el Comité Central del Frente Popular, relacionados con la situación político-social actual.

Se acordó que es de necesidad mantener el orden y cortar de raíz todos los conatos de subversión que se produzcan en toda la nación y en todas las esferas de la vida de ella misma.

También se acordó estudiar la conveniencia de formar un Gobierno que, con plenos poderes, gobernara con el Parlamento cerrado, para llevar a cabo la trascendental labor de restablecer la tranquilidad y la paz pública, indispensables para el desenvolvimiento nacional. Parece que en las entrevistas que tuvo con los representantes del Frente Popular se le expuso la necesidad de que se acabase con urgencia con los brotes de rebeldía que se observan en distintas instituciones del Estado y que son la causa de malestar y la zozobra en que España vive.

Alrededor de esta advertencia de distinto origen se relacionó el Consejo.

Se decía que en el Consejo de la tarde se tomarían acuerdos de gran importancia.

Se agregaba que no habría crisis esta semana, pero era posible que la hubiera la próxima.

Se abordó la cuestión internacional. Se acordó que España esté representada en la próxima reunión de Ginebra por el ministro de Estado.

mente por las minorías que constituyen el bloque republicano que ayopa al Gobierno.

Respecto del proyecto relativo a la nacionalidad de españoles, que ha de pasar a estudio y consulta del ministro de Justicia, no se refiere para nada a la doble nacionalidad sino únicamente a la obtención de la carta de naturaleza por los españoles que se nacionalicen en algún otro país.

La casi totalidad de los ministros se trasladaron desde la Presidencia al Ritz, donde almorzaron con el presidente, acudiendo poco después al Congreso separadamente, para reunirse de nuevo, por lo que puede decirse que en realidad el Consejo inició a primera hora de hoy continuó hasta avanzada la tarde.

Algunos informes del Consejo de esta mañana le atribuyen una importancia excepcional.

El señor Casares dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones con grupos políticos de la mayoría y con el Comité Central del Frente Popular, relacionados con la situación político-social actual.

Se acordó que es de necesidad mantener el orden y cortar de raíz todos los conatos de subversión que se produzcan en toda la nación y en todas las esferas de la vida de ella misma.

También se acordó estudiar la conveniencia de formar un Gobierno que, con plenos poderes, gobernara con el Parlamento cerrado, para llevar a cabo la trascendental labor de restablecer la tranquilidad y la paz pública, indispensables para el desenvolvimiento nacional. Parece que en las entrevistas que tuvo con los representantes del Frente Popular se le expuso la necesidad de que se acabase con urgencia con los brotes de rebeldía que se observan en distintas instituciones del Estado y que son la causa de malestar y la zozobra en que España vive.

Alrededor de esta advertencia de distinto origen se relacionó el Consejo.

Se decía que en el Consejo de la tarde se tomarían acuerdos de gran importancia.

Se agregaba que no habría crisis esta semana, pero era posible que la hubiera la próxima.

Se abordó la cuestión internacional. Se acordó que España esté representada en la próxima reunión de Ginebra por el ministro de Estado.

mente por las minorías que constituyen el bloque republicano que ayopa al Gobierno.

Respecto del proyecto relativo a la nacionalidad de españoles, que ha de pasar a estudio y consulta del ministro de Justicia, no se refiere para nada a la doble nacionalidad sino únicamente a la obtención de la carta de naturaleza por los españoles que se nacionalicen en algún otro país.

La casi totalidad de los ministros se trasladaron desde la Presidencia al Ritz, donde almorzaron con el presidente, acudiendo poco después al Congreso separadamente, para reunirse de nuevo, por lo que puede decirse que en realidad el Consejo inició a primera hora de hoy continuó hasta avanzada la tarde.

Algunos informes del Consejo de esta mañana le atribuyen una importancia excepcional.

El señor Casares dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones con grupos políticos de la mayoría y con el Comité Central del Frente Popular, relacionados con la situación político-social actual.

Se acordó que es de necesidad mantener el orden y cortar de raíz todos los conatos de subversión que se produzcan en toda la nación y en todas las esferas de la vida de ella misma.

También se acordó estudiar la conveniencia de formar un Gobierno que, con plenos poderes, gobernara con el Parlamento cerrado, para llevar a cabo la trascendental labor de restablecer la tranquilidad y la paz pública, indispensables para el desenvolvimiento nacional. Parece que en las entrevistas que tuvo con los representantes del Frente Popular se le expuso la necesidad de que se acabase con urgencia con los brotes de rebeldía que se observan en distintas instituciones del Estado y que son la causa de malestar y la zozobra en que España vive.

Alrededor de esta advertencia de distinto origen se relacionó el Consejo.

Se decía que en el Consejo de la tarde se tomarían acuerdos de gran importancia.

Se agregaba que no habría crisis esta semana, pero era posible que la hubiera la próxima.

Se abordó la cuestión internacional. Se acordó que España esté representada en la próxima reunión de Ginebra por el ministro de Estado.

mente por las minorías que constituyen el bloque republicano que ayopa al Gobierno.

Respecto del proyecto relativo a la nacionalidad de españoles, que ha de pasar a estudio y consulta del ministro de Justicia, no se refiere para nada a la doble nacionalidad sino únicamente a la obtención de la carta de naturaleza por los españoles que se nacionalicen en algún otro país.

La casi totalidad de los ministros se trasladaron desde la Presidencia al Ritz, donde almorzaron con el presidente, acudiendo poco después al Congreso separadamente, para reunirse de nuevo, por lo que puede decirse que en realidad el Consejo inició a primera hora de hoy continuó hasta avanzada la tarde.

Algunos informes del Consejo de esta mañana le atribuyen una importancia excepcional.

El señor Casares dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones con grupos políticos de la mayoría y con el Comité Central del Frente Popular, relacionados con la situación político-social actual.

Se acordó que es de necesidad mantener el orden y cortar de raíz todos los conatos de subversión que se produzcan en toda la nación y en todas las esferas de la vida de ella misma.

También se acordó estudiar la conveniencia de formar un Gobierno que, con plenos poderes, gobernara con el Parlamento cerrado, para llevar a cabo la trascendental labor de restablecer la tranquilidad y la paz pública, indispensables para el desenvolvimiento nacional. Parece que en las entrevistas que tuvo con los representantes del Frente Popular se le expuso la necesidad de que se acabase con urgencia con los brotes de rebeldía que se observan en distintas instituciones del Estado y que son la causa de malestar y la zozobra en que España vive.

Alrededor de esta advertencia de distinto origen se relacionó el Consejo.

Se decía que en el Consejo de la tarde se tomarían acuerdos de gran importancia.

Se agregaba que no habría crisis esta semana, pero era posible que la hubiera la próxima.

Se abordó la cuestión internacional. Se acordó que España esté representada en la próxima reunión de Ginebra por el ministro de Estado.

mente por las minorías que constituyen el bloque republicano que ayopa al Gobierno.

Respecto del proyecto relativo a la nacionalidad de españoles, que ha de pasar a estudio y consulta del ministro de Justicia, no se refiere para nada a la doble nacionalidad sino únicamente a la obtención de la carta de naturaleza por los españoles que se nacionalicen en algún otro país.

La casi totalidad de los ministros se trasladaron desde la Presidencia al Ritz, donde almorzaron con el presidente, acudiendo poco después al Congreso separadamente, para reunirse de nuevo, por lo que puede decirse que en realidad el Consejo inició a primera hora de hoy continuó hasta avanzada la tarde.

Algunos informes del Consejo de esta mañana le atribuyen una importancia excepcional.

El señor Casares dió cuenta a sus compañeros de las conversaciones con grupos políticos de la mayoría y con el Comité Central del Frente Popular, relacionados con la situación político-social actual.

Se acordó que es de necesidad mantener el orden y cortar de raíz todos los conatos de subversión que se produzcan en toda la nación y en todas las esferas de la vida de ella misma.

También se acordó estudiar la conveniencia de formar un Gobierno que, con plenos poderes, gobernara con el Parlamento cerrado, para llevar a cabo la trascendental labor de restablecer la tranquilidad y la paz pública, indispensables para el desenvolvimiento nacional. Parece que en las entrevistas que tuvo con los representantes del Frente Popular se le expuso la necesidad de que se acabase con urgencia con los brotes de rebeldía que se observan en distintas instituciones del Estado y que son la causa de malestar y la zozobra en que España vive.

Alrededor de esta advertencia de distinto origen se relacionó el Consejo.

Se decía que en el Consejo de la tarde se tomarían acuerdos de gran importancia.

Se agregaba que no habría crisis esta semana, pero era posible que la hubiera la próxima.

Se abordó la cuestión internacional. Se acordó que España esté representada en la próxima reunión de Ginebra por el ministro de Estado.

HOY SÁBADO MONUMENTAL en el TEATRO CIRCULO

La pareja de cómicos más famosa del mundo STAN LAUREL y OLIVER HARDY los magos de la risa, en

Compañeros de juega Hablada en español

Un film intensamente emotivo, rodado totalmente en la Nueva Guinea.

La venganza del mar

A las 5'30

Madres entre bastidores

Nañana GINGERS ROGERS Y FRED A. TAIRE en

ROBERTA

La emperatriz de las musicales

Pronto

Actuación personal de MIGUEL LIGERO

Orquesta Rodri-Mur

Dirigida por el eminente artista Enrique Rodri-Mur con un colosal repertorio de tan gos, danzones, mexicanas, etc.

No es una orquesta más. Es algo fuera de lo corriente. La atracción musical más importante que recorre los escenarios de los principales salones.

HOY GRANDIOSO EXITO en el

Gran Café-Bar Mercantil

No deje Vd. de acudir hoy a este popular establecimiento y admirará el arte que ofrecen los simpáticos artistas, que componen esta extraordinaria agrupación.

Valbanera Balsa de Tabernero

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del "Apóstol" y "Clases Laboriosas" LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población San Pedro, 25 y 27.-Tel. 218

LEA VD. EL PROGRESO

Gran Café-Bar Unión Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

- HOY - dos grandes DEBUTS de

ORTIZ y GOYA

Formidable pareja de baile y cantos Regionales y flamencos a gran voz.

EXTENSISIMO REPERTORIO Actuación por primera vez en esta ciudad.

ARTE LUJO SIMPATIA

La situación en Málaga

Ayer resultó muerto un obrero perteneciente a la Confederación Nacional del Trabajo y gravísimamente herido el jefe de la Guardia Municipal

MALAGA, 12. — Siguen produciéndose víctimas a consecuencia de la lucha entre los de la Confederación Nacional del Trabajo, Unión General de Trabajadores y comunistas.

A las nueve menos cuarto de esta mañana, en lugar tan céntrico como la Acera de la Marina, se produjo un vivo tiroteo entre dos grupos, resultando muerto Carlos Santiago Robles, de veintitrés años, soltero, natural de Cútar, con domicilio en la calle de Val.

Es trata de un afiliado a la Confederación, perteneciente al Sindicato de Transportes. Recibió catorce balazos.

A consecuencia del mismo suceso resultó herido Esteban León, de cuarenta y siete años, jornalero, habitante en la calle del Salitre, número 24.

Es de la misma filiación y pertenece al mismo Sindicato que el anterior. Sufre un balazo en la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida. Su estado fué calificado de grave.

Se han practicado detenciones, y durante los registros realizados por la Policía en las tabernas, en uno de éstos establecimientos se encontró una pistola.

Entre las diligencias practicadas por fuerzas de Carabineros y de Asalto figura la detención de Miguel González Mesa, alias "El Químico", de veintiocho años, carpintero de oficio, habitante en Puerto de los Claveles, 16, al que se le ocupó un revólver sin marca numérica de fabricación, cinco cápsulas y catorce balas. Cincuenta entregas de licencia, que lleva fecha 10 del actual, con el número 800.

Como supuestos complicados en los recientes atentados han sido detenidos también varios anarquistas y comunistas, entre éstos dos conocidos por los apodos de "El Anguila" y "El Hucha", que eran de la guardia personal del concejal comunista.

Un manifiesto de la U. G. T. MALAGA, 12. — Se ha reparado un manifiesto de la U. G. T. Dice que después de las agresiones de estos días no se puede hablar ya de unificación.

El gobernador ha anulado todas las licencias de armas, que deberán entregarse en el plazo de cuarenta y ocho horas. Se ha levantado la clausura a los centros de la C. N. T. y de la F.A.I. pues el Gobierno quiere ser imparcial.

Asegure la juventud y belleza de sus muebles y suelos, lustrandoles con ENCAUSTICO ALIRON.

Sanatorio Quirúrgico Jose María Fenollera Velón CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA Ex alumno interno por oposición del Hospital de Santiago. Premio extraordinario de la licenciatura Ex ayudante de los Dres. Gómez Ulla y Vela Radio de Madrid, etc.

Consulta de 10 a 1 Ventas de Marete 11.-Quadrado, 10.-Marete

Ruegos y preguntas El señor PENAMARIA formula un ruego que no se oye, relacionado con la exportación de conservas de pescados.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

A. Grandío ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Clorleta de Pablo Iglesias, 47-1 Teléfono 249

LEA VD. EL PROGRESO

Lunes, actuación personal del famoso cómico Miguel Ligero Inolvidable protagonista de «Nobleza batarrá», «La verbena de la Paloma», «La Hermana San Sulpicio» y «Rumbo al Cairo»

El mejor antidoto contra la neurastenia, la abulia y la hipochondria Encargue hoy mismo su localidad y pasará el rato más delicioso de su vida

Hacia el plebiscito autonómico

Se celebrará el domingo 28 de junio.—Indicación de sus trámites

Decidido no alterar la data fijada para el plebiscito, definitivamente tendrá lugar el último domingo de este mes, el referéndum del Estatuto, para que éste pueda presentarse a las Cortes al ser discutido el de Euzkad.

Se han circulado ya las comunicaciones necesarias, para que los gobernadores civiles publiquen en los Boletines oficiales, la convocatoria, ordenen la constitución de las Mesas electorales, y señalen el indicador de las operaciones plebiscitarias, según se hace para las elecciones en general.

Para el plebiscito regirá el Censo electoral hoy en vigor, que es el rectificado con arreglo al decreto de 5 de noviembre 1933 y la ley Electoral de 1907, en cuanto sea de posible aplicación. Las papeletas tendrán la palabra SI, cuando el voto sea favorable al Estatuto, y NO, en el caso contrario.

El domingo día 21, se reunirán las Juntas municipales del Censo, para designar dos adjuntos y sus suplentes por cada Sección, para poder constituir las Mesas con el presidente y los interventores.

Los interventores pueden ser designados por las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras Oficiales, Colegios profesionales oficialmente reconocidos, Universidades de Santiago, Academia Galega y Asociaciones Patronales y Obreras legalmente constituidas en la fecha de la convocatoria, uno por cada Mesa y dentro del territorio de su demarcación.

Los presidentes de las Juntas municipales, darán cuenta a la Provincial respectiva, de los nombramientos, y de no recibir orden en contrario, lo pondrán en conocimiento de los presidentes de las Mesas Electorales el día 27, víspera del plebiscito.

El domingo 28, se constituirán las Mesas electorales en cada Sección para la votación pública, a la hora y con los requisitos de las elecciones en general.

El jueves 2 de julio, debe reunirse en cada capital de provincia, la respectiva Junta provincial del Censo electoral, para el escrutinio; terminado el acto extenderán por triplicado una certificación del resultado en la provincia, expresando en ella el número de electores, el de votos emitidos, y de éstos los favorables al Estatuto y los adversos. Uno de los ejemplares se enviará al Comité Central de Autonomía de Galicia en Santiago, otro a la Secretaría del Congreso de los Diputados, y el tercero se archivará en la Junta provincial.

El Comité Central de Autonomía, hará el resumen regional. Y de obtenerse el quórum necesario, presentará a las Cortes el

Gente que estudia

En el Instituto de Lugo ha aprobado el ingreso para cursar los estudios del Bachillerato, la niña Pepita Pardo Martínez. Con tal motivo felicitamos a tan estudiosa niña y a sus papás, así como a su profesor don Camilo Ceide, de la Preparatoria de esta ciudad.

El Comité Central de Autonomía

VIDA MILITAR

El día primero de julio se incorporarán a filas los reclutas de cuota

Por Orden que publica el "Diario Oficial de Guerra", se dispone que el día 1 de julio próximo se incorporen a los Cuerpos que están destinados, sin previa presentación en las Cajas de recluta, los 3.803 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de reclutamiento, segunda mitad del cupo de filas fijado por Orden del 25 de septiembre pasado, incrementados por los que hayan cesado en prórrogas de segunda clase y se hallan acogidos a estos beneficios con arreglo a las reglas que se citan.

Los pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas y agregados al mismo ingresarán en la Hacienda el segundo plazo de la cuota desde el 1 de julio al 26 de diciembre próximo y los que no lo efectúan continuarán en filas como soldados de haber, determinándose por sorteo si les corresponde servir en la península o en Africa. Estos reclutas serán licenciados sin previa Orden del Ministerio, al cumplir los seis meses de efectivo servicio en filas.

El miércoles último dejó de existir a las once de la noche, el señor Don Ramón Vázquez Rey. Ayer se celebró a las doce en la iglesia parroquial de Santiago el funeral de entierro por su alma y seguidamente tuvo lugar el acto de la conducción del cadáver al cementerio, actos que estuvieron concurridísimos.

Reciban sus hijos y demás familiares la expresión más sincera de nuestro pésame.

La madre y hermano del finado joven don José Manuel Ordáx-Aveilla Gómez, nos ruega que en su nombre demos las gracias a todas las personas que asistieron a alguna de las misas que durante la mañana de ayer se celebraron por su alma en la iglesia de los PP. Franciscanos, con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento.

CICLISTAS El domingo, día 21 del corriente, a las cinco de la tarde, día de la festividad de los Luises, se celebrará en el Campo municipal de la Feria un emocionante espectáculo consistente en un prembérico ciclista con un prembérico de cien pesetas que se adjudicará al ciclista que acierte a salir por una de los cinco huecos existentes en el mencionado laberinto, y que aparecerá señalado con el número uno. Si fuesen varios los afortunados, en este caso, entre ellos, lo discutirán en una carrera lenta que se celebrará seguidamente, adjudicándose dicho premio al último en llegar a la meta.

Además de este número se celebrará una soberbia romería amenizada por una afamada banda de esta localidad.

Las personas que deseen inscribirse podrán hacerlo en el "Bar Boni" y en el acreditado garaje de bicicletas de don Félix Latorre, previo abono de tres pesetas cada inscripción.

Este espectáculo está al alcance de cualquier edad en los concursuales.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés

Informa el Agente del mismo RAMON VARELA FERREIRO, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 83.—LUGO

Peluquería de Latas

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS Plaza de Santo Domingo núm. 24-1.º.—LUGO (Entrada por la Panadería)

INSTALACIÓN MODERNA —: GRAN CONFORT

Participo a mi distinguida clientela que desde el día 7 de Abril he abierto mi Peluquería de Señoras en donde se hace toda clase de trabajos en Ondulación Eléctrica, Permanente, Marcel y al agua. Manicura cejas, cortes de pelo y todo lo relacionado en belleza de Señora. Permanente Solriza sin corriente

Se admiten abonos —: Precios económicos

A. Grandío

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA

Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.

Clorleta de Pablo Iglesias, 47-1 Teléfono 249

LEA VD. EL PROGRESO

QUESTIONES AGRO-PECUARIAS

Notas agrícolas

Proyecto sobre enseñanza agrícola elemental

A los ministros de Instrucción Pública y Agrícola acaba de presentar el Comité español de enseñanza agrícola...

progresado bastante en los últimos años, pero la profesional agrícola sólo recibió beneficios parciales de modo no permanente.

Es preciso un plan orgánico de conjunto, establecido por los ministros de Instrucción Pública y Agrícola...

Para perseguir los fraudes de productos agrícolas La legislación de todos los países persiguen los fraudes y falsificaciones que se cometen en los productos agrícolas...

Sería muy conveniente, de vez en cuando, que apareciese en los periódicos y revistas de cuestiones agrícolas una copia de la sentencia o sanción que las autoridades dictan contra los falsificadores o defraudadores...

Muy conveniente que los agricultores conozcan qué almacenistas o vendedores de abonos han sido multados, qué vendedores de vinos no cumplen con el Estatuto del vino...

En Italia, y en otros países, es corriente leer en los periódicos una nota como la siguiente que extractamos:

El juez de X ha pronunciado la siguiente sentencia con precedente penit contra X, por haber puesto a la venta en el comercio queso con margarina, bajo la denominación de queso de segunda calidad...

El consumidor tiene derecho en todas partes a que se preocupen por la defensa de sus intereses, ya que paga en buena moneda y si no lo es se le rechaza.

A. P. A. E. La viruela aviar

Si en la cresta se notan puntos negruzcos como costras obscuras de sangre coagulada, con una irradiación amarillenta, aislase el ave y úntese bien las placas con vaselina boriciada...

Esta enfermedad es la viruela aviar, hermana de la difteria. De no estar curada a los diez días sacríficase.

Cuando son varios los casos que se noten de cualquiera de estas enfermedades, debe vacunarse rápidamente con la vacuna especial que para esta enfermedad hay, ya que es mucho mejor prevenir que curar.

Aumentan las plantaciones del olivo en España

Las plantaciones de olivar siguen una marcha ascendente. En 1926-27 sumaban 1.700.000 hectáreas...

ROCALLELA EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES. DEPOSITOS, CANALONES, PLANCHAS ACANALADAS, TUBOS, DEPOSITOS PARA WATERS, PLACAS 40x40cm, BOVEDILLAS. TELEFONO 20768. DEPÓSITO EN LUGO - J. ARIAS NADELA, CALLE MANUEL BECERRA - TELEF 223

LA BOLSA

Cotización oficial Día 12 de Junio de 1936 COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Table with columns for stock types (Interior 4 0/0, Exterior 4 0/0, etc.) and their corresponding prices.

PUBLICACIONES

Eduardo Marquina. Obras completas. Todo ó. "Las hijas del Cid". "En Flandes se ha puesto el sol".

Los editores de toda la producción del gran poeta y dramaturgo Eduardo Marquina, acometen ahora a la tarea de publicar la colección de Obras completas...

El volumen citado comprende las tres obras al principio citadas: "Las hijas del Cid", "En Flandes se ha puesto el sol", "El último día".

La edición, muy esmerada, se nos ofrece con cubierta a dos tintas, confeccionado con indudable buen gusto.

Para las fiestas de San Froilán

Concurso de ideas

El Centro de Iniciativas y Turismo de Lugo, encargado de organizar las fiestas de San Froilán, abre un concurso para premiar a los proponentes de dos números originales de fiestas con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los números propuestos serán de fácil realización y su costo nunca podrá exceder de dos mil pesetas cada uno. Segunda. Los concursantes entregarán su proyecto en el Centro de Iniciativas y Turismo...

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores. Avenida de Moret, 16-2.º. Teléfono, 114.

Artículos de Primera

Comunión, Velos, Coronas, Rosarios, Lazos, Bolsas, Cofias e infinidad de artículos más, todos de gran gusto los encontrará en Casa ARTURO.

Cuellos y Chorreras, Bolsos de piel, Broches fantasía, Cinturones de piel y rafia, Ropa interior para señoras. Vea todo ello en los amplios escaparates de CASA ARTURO

Hamburg-America Line

Advertisement for Hamburg-America Line featuring an image of a ship and text: 'PIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VEACRUZ Y TAMPICO...'.

Table with shipping schedules for Hamburg-America Line, including ship names like 'IBERIA' and 'ARLANZA'.

Advertisement for 'Mala Real Inglesa' featuring an image of a ship and text: 'VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES'.

Advertisement for 'Compañía Hamburguesa Sudamericana' featuring an image of a ship and text: 'Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES'.

De Enseñanza

En la Dirección general

El señor Ballester recibió a los periodistas en su despacho, donde esperaron un rato hasta que terminó la firma de numerosos expedientes.

Después tomó nota para que se pague cuanto antes el material de los dos primeros trimestres, y dijo que ya estaban hechos por Ordenación de Pagos los libramientos para el pago de las gratificaciones de adultos y de directores.

Trabajadores de la Enseñanza

Esta sección participa a todos los maestros de la provincia que se encuentren en 3.000 pesetas, que si desean concurrir a la concentración que el día 20 y el día 21 del corriente mes de junio...

Sólo una acción de masas puede presionar sobre el Gobierno para conseguir lo que deseamos. Os saludamos por el Comité de la Sección, Romero.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Lugo

El señor director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza nos comunica haber recibido de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública un telegrama que dice así:

Por órdenes de esta fecha, que publicará la "Gaceta" de mañana, se crean dos nuevos Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, uno en Madrid que se llamará Elcano, y otro en Barcelona, denominado Maciá.

Peluquería Somoza

Advertisement for Peluquería Somoza: 'Plaza de la República, 11-1.º (Soportales). Salones independientes para señoras y caballeros. CALDEFACCIÓN CENTRAL'.

CASA JUANITO

Advertisement for Casa Juanito: 'MERCERIA - NOVEDADES. Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias'.

Hierros

Advertisement for Hierros: 'redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11'.

Clínica T. NÚÑEZ CORDERO

Advertisement for Clínica T. NÚÑEZ CORDERO: 'Médico cirujano especialista. Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL'.

Lea Vd. EL PROGRESO

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

LOTERIA NACIONAL

Listas completas de los números premiados en el sorteo de ayer, tomados a oído por nuestra agencia en Madrid y transmitidos por teletipo

PREMIOS MAYORES

MADRID, 12.
 Primero, 34.276, en Valencia, Coruña, Zaragoza y Barcelona.
 Segundo, 36.442, en Santiago, Tercero, 10.048, en Barcelona, Telde, Lucena y Zaragoza.
 Cuartos premios:
 El 8.400, en Sevilla, Madrid y Tárrega.
 El 15.112, en Algeciras, Barcelona y Tarragona.
 El 38.810, en Sevilla.
 27.747, en Linares, Badajoz y San Sebastián.
 El 8.176, en Madrid.
 El 3.810, en Madrid, Pamplona y Bilbao.

El 31.988, en Madrid.
 El 12.023, en Baena, Torrevieja, Madrid e Irún.
 30.454, en Valencia y Ciudad Real.
 El 37.617, en La Línea de la Concepción.
 15.849, en Madrid, Vallecas y Barcelona.
 El 315, Badajoz, Santa Cruz de Tenerife, Murcia y Cartagena.
 El 1.711, en Antequera, Madrid, Melilla y Bibao.
 El 20.437, en Barcelona, Ceuta y Valencia.
 El 5.759, en Algeciras, Las Palmas, Zaragoza, Barcelona y Vich.

780 692 232 547 550 503 618 210
 068 380 890 497 804 633 910 041
 974 124 729 368 101 327 974 105
 716 540 024 752 359 271 895 555

229 857 770 747 380 715 919 005
 995 989 940 232 922 000 952 432
 544 453 229 912 884 910 427 996
 108 329

VEINTIUN MIL
 138 777 997 017 812 237 061 018
 376 337 603 013 470 285 383 195
 111 000 869 847 626 002 123 311
 322 889 300 693 606 922 490 701
 164 965 094 723 364

VEINTIOCHO MIL
 899 742 946 333 362 347 120 753
 263 509 000 755 769 500 602 334
 826 094 294 318 541 241 957 433
 114 837 276 353 315 297 649 603
 948 064 018 100 848 372 687 844
 622

922 484 166 780 217 355 195 017
 552 505 078 651 789 161

Premiados con 400 pesetas
 DECENA
 16 47 53 60 79 86

115 030 146 698 951 670 776 240
 757 411 653 037 900 997 877 769
 717

OCHO MIL
 947 434 901 382 050 442 119 843
 715 427 796 851 489 103 700 362
 976 795 508 412 584 017 582 276
 158 679 474 226 881 482 453 024
 987 754 365 408 603 467 658 638
 971 240 924 805 534 256 447

QUINCE MIL
 861 809 686 364 916 542 290 087
 423 086 057 223 327 723 065 646
 710 032 559 924 332 775 347 566
 894 923 028 730 370 117 929 445
 835 974 787 997 034 379 685 403
 478 311 288

VEINTIDOS MIL
 738 531 563 494 926 381 176 405
 074 212 698 112 741 941 497 256
 429 639 245 170 918 900 890 828
 071 344 729 555 938 680 867 907
 545 093 136 315 864 613 049 361
 401 081 281 161 197 664

VEINTINUEVE MIL
 790 614 341 303 302 648 348 346
 904 987 930 233 911 159 308 209
 011 135 527 952 590 226 125 569
 362 592 235 115 872 567 147 600
 381 440 725 514 689 206 258 993
 969 462 961 031 263 010 900

TREINTA Y CINCO MIL
 568 472 091 692 699 179 198 808
 918 140 616 684 991 755 855 775
 321 655 162 423 471 303 862 441
 639 500 952 703 502 795 877 571
 404 069 099 921 395 175 045 835
 682 773 261 160 720 070 386 705
 476 869 291 363 124 848 359 842

CENTENA
 197 661 265 626 316 370 633 840
 809 546 163 401 416 976 833 792
 302 530 224 647 271 717 879 112
 166 219 610 392 723 211 642 765

CUATRO MIL
 997 915 141 217 917 463 231 573
 548 379 775 899 594 383 806 860
 743 164 469 065 275 285 870 142
 809 430 193 245 213 922 325 994
 380

DIEZ MIL
 772 100 122 348 174 837 592 132
 213 861 241 063 966 352 235 395
 928 801 558 842 243 270 182 219
 783 708 544 841 680 629 424 721
 564 077 623 916 879 638 183 418
 692 848 579 502 321 385 388 631
 487 682

DIECISIETE MIL
 023 733 461 292 875 045 766 646
 516 225 631 137 284 902 826 087
 242 968 587 729 705 885 577 277
 419 984 515 710 454 280 167 884
 381 181 825 548 378 942 575 335
 212 615

VEINTICUATRO MIL
 882 224 144 557 220 986 744 250
 182 540 774 297 368 056 684 812
 892 619 984 263 987 137 745 168
 816 610 751 341 228 602 240 742
 350 982 234 930 805 760 335 663
 746 967 790 476 791 006 447

TREINTA Y UN MIL
 956 777 306 877 938 369 703 526
 719 756 733 405 308 218 415 780
 788 729 183 832 003 449 889 116
 402 368 937 315 891 194 585 743
 934 113 981 166 098 941 490 273
 473 472 415 736 959 251 801 412
 525 362 114 784 027 645 655

TREINTA Y SEIS MIL
 762 525 612 627 523 776 804 609
 794 393 607 799 906 698 950 396
 145 158 991 381 499 599 405 678
 295 774 952 999 650 383 883 733
 262 744 439 615 167 467 165 557
 366 933 186 421 758 250 899 501
 283 696 173 991 497 830 465 188
 958

MIL
 776 432 633 773 759 744 352 014
 542 255 287 210 837 665 337 941
 920 141 112 675 101 949 161 568
 868 241 807 739 259 312 405 937
 338 616 804 624 894 778 513 673
 736 280 476 277 597 617 656 770

CINCO MIL
 300 960 018 697 118 395 828 596
 705 024 998 663 253 403 338 821
 129 842 173 255 486 557 412 810
 295 661 812 495 961 635 147 687
 241 863 209 864 169 502 914 706
 130 651 922 356

DOCE MIL
 059 009 037 509 884 215 991 601
 743 824 591 869 975 585 505 967
 148 255 980 714 211 599 732 731
 742 585 932 560 122 779 558 400
 201 764 286 796 405 175 553 227

DIECIOCHO MIL
 800 909 148 294 108 818 690 844
 990 223 475 027 444 876 637 816
 017 902 656 227 116 736 142 906
 041 600 015 220 881 479 543 583
 149 743 882 970 766 234 651 139
 629 486 628 857 659 961

VEINTICINCO MIL
 388 061 665 560 223 053 185 494
 070 341 570 944 584 643 768 561
 824 062 190 324 871 956 964 778
 950 798 116 036 867 239 557 236
 915 221 894 578 632 516 930 755

TREINTA Y DOS MIL
 739 892 647 611 418 492 984 869
 811 826 732 523 640 214 634 327
 755 444 380 072 737 119 954 591
 179 570 467 773 255 592 304 034
 889 820 370 385 160 585 725 727
 338 711 660 055 104 635 808 187
 574 714 596 116 526 283

TREINTA Y OCHO MIL
 091 837 093 149 581 180 381 103
 385 293 631 083 962 360 391 412
 844 973 492 316 380 347 317 671
 239 286 255 456 515 585 955 148
 341 168 314 789 395 867 296 246
 580 772 994 335 999 017 728 887
 094 134 183 484 235

LA LIBERTAD
 "La Libertad" dice que no hay razón para que el Gobierno no sea un Gobierno revolucionario que imponga la República sin la pernicioso tolerancia que ha durado cinco años y que el enemigo aprovecha para producir perturbaciones de orden público, defraudaciones y asesinatos de republicanos y socialistas.
 Añade que los partidos republicanos de Frente Popular piden al Gobierno el empleo de procedimientos de máxima energía.
 Considera que sería error gravísimo la formación de uno de

AHORA
 "Ahora" se ocupa del estatuto de Castilla y dice que no hay nada de contraposición tan flagrante como el hablar de estatutos y de autonomía lanzar el nombre

EL LIBERAL
 "El Liberal" a la pregunta de si se cambiará el rumbo político,

contesta afirmativamente, pero que el cambio ha de operarse en todos y cada uno de nosotros.
 Añade que el enemigo no tiene prestigio y está deshonrado, pero no obstante acecha en las esquinas, arma los brazos de los pistoleros, apadrina la confusión y favorece la indisciplina. La respuesta de los partidos del Frente Popular debe ser inmediata y definitiva. Cuando se tiene todo el poder moral y material sería in-

SENSATO NO APROVECHARLO. ESTAMOS SEGUROS DE QUE SE APROVECHARÁ.
 POLÍTICA
 "Política" dice que la enemiga de las derechas contra la Constitución es de tal índole que todo les sirve de pretexto para combatirla.
 Pregunta de donde habrán sacado, como insinúa un periódico reaccionario, que la Constitución estorba para realizar la política del Frente Popular, pues precisamente dentro de ese marco pueden desarrollarse todos los planes y avances sociales. Pero el programa del Frente Popular no excluye mantener la seguridad del estado y acabar con la idea equivocada de las zonas sociales opuestas de que la democracia es un régimen propicio a permitir la resistencia y excesos, pues encima de las exigencias de al que sector existe el interés colectivo.
 Conviene hacer incapié en el derecho del poder público a im-

poner a todos respetos a la ley, sin admitir intromisiones y conjuraciones.
 Hasta ahora los Gobiernos del Frente Popular no tropezaron con dificultades nacidas de la Constitución ni nadie ha pensado en vulnerarla.
 Por ser nuestra Constitución flexible, permite desarrollar una acción ejecutiva.
 Las derechas intentaron destruir la Constitución, pero el Frente Popular tiene el signo contrario. No quiere decir esto que la democracia se presente ante el enemigo con las manos atadas.
 EL SOCIALISTA
 "El Socialista" se refiere a los dramáticos sucesos de Málaga,

diciedo que cualquiera que sea el origen no puede dejar de deplorarlos sin discernir responsabilidades.
 Añade: "aceptamos que los litigios se produzcan, pero recurramos con la mayor energía otro procedimiento que no sea razón para ventilarlos. En torneos como el de Málaga ningún trabajador puede adjudicarse la victoria, que corresponde íntegramente a la burguesía complaciente al observar como los obreros enjutan sus respectivas banderas.
 Que nadie piense en organizar la caza del obrero por el obrero.
 A B C
 "A B C" dice que sin previo aviso se leyó ayer en el Congreso la comunicación del Gobierno solicitando el estado de alarma, pero el diputado cedista Carrascal frustró el trámite corriente, imponiendo la discusión y la votación.
 Las derechas negaron los votos a la prórroga, porque tal como el Gobierno administra la excepción resulta no sólo inútil sino contraproducente. Añade que las derechas aportarán pruebas de lo que denuncian.
 El estado de excepción no sirve de nada al Gobierno y en cambio complica la crisis.
 Estamos seguros — sigue diciendo — que el restablecimiento de la legalidad mejorará rápidamente la situación y achicará la audacia de los perturbadores, estimulados ahora por la posición desventajosa en que están las derechas.
 EL DEBATE
 "El Debate" dice que la advertencia del Papa sobre el peligro comunista ha descubierto la oscura maniobra de los partidos marxistas, encaminada a envolver en el movimiento perniciosa a algunos jóvenes católicos, principalmente en Francia.
 Añade que los comunistas inventaron la fórmula equívoca y confusa llamada Frente Popular, incorporando a ella a ciertos partidos de la izquierda que se distinguieron por la vaguedad en sus ideas y el oportunismo en su conducta. Después pretendieron atraer a las juventudes cristianas, preocupadas por la reforma social.
 Establece las diferencias esenciales que existen entre el comunismo y el cristianismo, para deducir que la idea comunista es la más encarnizada negación del cristiano.
 EL SOL
 "El Sol" resalta párrafos de artículos publicados en "El Socialista" y en "Mundo Obrero"

COMENTARIOS DE LA PRENSA

- Sección de anuncios breves -

Arriendos
 ARRIENDO dos casas en Nadea con amplias habitaciones, cocina, económica y pozo. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Ríos, 13.
 SE ARRIENDA una casa en muy buenas condiciones para bar y hospedaje. Informarán en Noreas, 4, tercero.
 SE ALQUILA el tercer piso de las Noreas, 22. Darán razón en la misma calle número 9.

Traspasos
 SE TRASPASA por no poder atender su dueño, un bar y hospedaje. Para informes en esta Administración.
 TRASPASO por ausentarse su dueño de una tienda de ultramarinos. Informarán en la Carretera de la Coruña, 118.
 SE TRASPASA un buen local, bajos y primer piso amplio en sitio céntrico de la ciudad, propio para cualquier negocio. Para informes, en calle García Abad, 21, Lugo.

Ventas
 SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.
 B A L I L L A, seminuevo, cuatro puertas, se vende. Informes: Libertad, 8, primero derecha. Lugo.
 SE VENDEN dos solares, uno en la Puerta del Hospital y otro en Abuján, y una cortiña morada, con pozo y vivienda. Para tratar, Puerta de Santiago, núm. 2.

VENTA.—Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.
 SE VENDE un automóvil turismo 43 HP., cerrado, tipo sport, seminuevo, de cinco plazas. Informarán, Manuel Pardo, Pablo Iglesias, 2 "La Parra".
 SE VENDE casa de un piso y boardilla en la Travesía de García Abad, letra F., inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueño, enfrente de la misma casa.
 SE VENDE una finca de media fanega por detrás de la Cañería del Rolo, es conocida por la de Matilde de la Torre. Informarán en la calle de la Ruanueva, número 39 bajo.
 VENTA: se hace junto o separadamente de las fincas siguientes: casa número 9 del barrio del Poivorin; otra a su travesía con servicio por el camino de Sanjillao; una huerta a continuación confinante por el Sur y Este con dicho camino, y una cortiña inmediata al cementerio. Informes en la compañía de seguros "El Norte". Plaza de Fermín Galán 5 (Santo Domingo) -Tel. 83.
 SE VENDE la casa número 24 de la Rinconada del Miño, compuesta de un piso, planta baja y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

Varios
 MAGNIFICO asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.
 Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.
 SE CEDE, en sitio céntrico, con poca renta, bajo y pisos propios para fonda o bar. Informes: Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-1. Teléfono 419. Lugo.
 VERANEANTES. En Puente deume se alquila un piso con cinco habitaciones en lo más céntrico del pueblo, con agua corriente. Su precio es 400 pesetas sin muebles y 500 pesetas con ellos. Para informes en Lugo, H. Lourido, Ronda de la Coruña, 6, o en Puente deume, en "Casa Camino".
 EXTRAIVIO. Se han perdido sortija y aro desde hace unos días. Se gratificará a quien los presente en esta Administración.

Teresa Redondo
 Profesora en corte
 Se encarga de toda clase de trabajos como Modista
 Pablo Iglesias, n.º 6-4.º

Criar hermoso a un hijo
 sin que tenga mareas, debilidad ni desnutrición, pueden lograrlo todas las madres fortaleciendo su organismo con el energético restaurador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Es un excelente tónico reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina que al multiplicar las energías de la madre, transmite al lactante un alimento rico en vitaminas y muy útil para su fácil desarrollo.
 Tiene sabor agradable y puede tomarse en todas las épocas del año.
 No se vende a granel.

No sufrís estreñimiento, tomando LAXANTE SALUD Grageas en capitas. Pídselas en farmacias.

El estado de excepción no sirve de nada al Gobierno y en cambio complica la crisis.
 Estamos seguros — sigue diciendo — que el restablecimiento de la legalidad mejorará rápidamente la situación y achicará la audacia de los perturbadores, estimulados ahora por la posición desventajosa en que están las derechas.
 EL DEBATE
 "El Debate" dice que la advertencia del Papa sobre el peligro comunista ha descubierto la oscura maniobra de los partidos marxistas, encaminada a envolver en el movimiento perniciosa a algunos jóvenes católicos, principalmente en Francia.
 Añade que los comunistas inventaron la fórmula equívoca y confusa llamada Frente Popular, incorporando a ella a ciertos partidos de la izquierda que se distinguieron por la vaguedad en sus ideas y el oportunismo en su conducta. Después pretendieron atraer a las juventudes cristianas, preocupadas por la reforma social.
 Establece las diferencias esenciales que existen entre el comunismo y el cristianismo, para deducir que la idea comunista es la más encarnizada negación del cristiano.
 EL SOL
 "El Sol" resalta párrafos de artículos publicados en "El Socialista" y en "Mundo Obrero"

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

...ciendo que resulta según el...
...proletario madrileño ac...
...bajo el pretexto de huelgas...
...anarquistas y según el...
...diario se trata de ins...
...provocadores y aun...
...vulgares.

Entre estas dos explicaciones...
...nos quedamos con la pri...
...y entiende que la respon...
...mayor será siempre pa...
...quienes con esos combustibles...
...en horas.

CLARIDAD

"Claridad", aludiendo a los...
...sucesos de Málaga, hace un lla...
...mamiento a la fraternidad obre...
...Los organismos superiores...
...de la C. N. T. y de la U. G. T...
...tienen el deber imperioso de ter...
...los hechos de Málaga.

El mismo periódico, refirién...
...dase a los rumores del Gobierno...
...de plenos poderes, pregunta si se...
...trata de una nueva manobra de...
...colaboración.

Dice que en sí no les parece...
...imperable un Gobierno con plenos...
...poderes si parecería vitupe...
...able si para ello fuera preciso...
...arrar algún artículo de la Consti...
...tución.

Ahora bien, dice que les im...
...porta averiguar quiénes consti...
...tuirán ese Gobierno y para qué...
...se creará.

Cree que el actual Gobinete del...
...Frente Popular está aún lejos de...
...haber agotado sus posibilidades...
...de gestión gubernativa. Dice que...
...a la clase obrera le acechan días...
...decisivos para su porvenir.

YA

El botellín de "Ya" también...
...aprovecha la posibilidad de que se...
...produzcan cambios en el Go...
...bierno.

HERALDO DE MADRID

El "Heraldo" dice que el Go...
...bierno no necesita que le den...
...plenos poderes, porque tiene bas...
...tante con ser del Frente Popu...
...lar. No hay más plenos poderes...
...que los del pueblo.

LA EPOCA

"La Epoca" dice que parece...
...que se oponen a la fórmula de...
...plenos poderes los comunis...
...tas y el sector de socialistas re...
...volucionarios. Dice en otro lugar...
...que los males de la economía son...
...difíciles de atajar con los guar...
...dias de Asalto.

INFORMACIONES

"Informaciones" dice refirién...
...dase a la prórroga del estado de...
...alarma, que sólo con autoridad...
...puede manejarse el estado de...
...emergencia. Agrega que el mal es...
...tá en las mismas masas que...
...apoyan al Frente Popular.

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

NO DEJE DE VER
M A Ñ A N A
en el
TEATRO CIRCULO
este film de insupe...
rable belleza

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

LOS REYES DE LA DANZA

GINGER ROGERS

FRED ASTAIRE

Dos geniales intérpretes de «La alegre divorciada», con la insigne diva

IRENE DUNNE

en la emperatriz de las musicales

Grandiosa revista cinematográfica, que llega con el cortejo deslumbrador de la moda.

El eco de las canciones y la cadencia de la música, constituyen visión de ensueño.

NO DEJE DE VER M A Ñ A N A en el TEATRO CIRCULO este film de insuperable belleza

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

El entierro de Carmen Ruiz Moragas

MADRID, 12. —Esta tarde a las cuatro y media se ha verificado el entierro de la insigne actriz madrileña Carmen Ruiz Moragas.

Desde mucho antes de dicha hora en el hotel que la finada poseía en la avenida del Valle se congregaron numerosas figuras destacadas del arte escénico, crítica, etc.

Dedicaron coronas Josefina Díaz de Artigas y Fernando Ladrón de Guevara y el Círculo Mercantil.

Desde ayer en la capilla ardiente instalada en la planta baja de la finca, junto al féretro, estuvieron colocadas hasta última hora dos coronas, una dedicada por el padre de la difunta y otra por los dos hijos.

Un grupo de admiradores de Valencia remitió un enorme ramo de flores.

El féretro fué trasladado desde la capilla ardiente hasta la carroza automóvil a hombros de los señores Chaves Nogales, don Rafael Gasset, don Juan Chaves y Díaz Sarasola.

Entre los numerosos autores, artistas y otras personas conocidas que acudieron a la casa mortuoria para expresar su sentimiento figuraban los hermanos Alvarez Quintero, don Jacinto Benavente, don Nataño Rivas, Carmen Díaz, Luis Galaldón, en representación de la Asociación de Críticos, y grupos de todas las compañías que actúan en la capital.

El sepelio tuvo lugar en el cementerio de la Almudena, siendo numeroso el acompañamiento que siguió hasta dicho lugar.

Para proposiciones dirigirse a la Administración de este periódico.

SEÑORITA

desea habitación seleda por la mañana, con servicio de cocina, pero comiendo por su cuenta. Trato sencillo.

Para proposiciones dirigirse a la Administración de este periódico.

ACADEMIA GALICIA

Preparación al Ingreso en la Universidad y Normal

GARANTIA PHILIPS Servicio gratuito durante 2 años y medio

La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de

Casa Standard Moret, 10 :: LUGO

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxi...
liaren medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rocasens y...
Varela Radio. Con dos años de práctica...
en la Maternidad de Santa Cristina y...
Facultad de San Carlos de Madrid
Ofrece sus servicios den...
tro y fuera de la capital
Domicilio: Ronda de La...
Coruña, 84-primero
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Una proposición de ley

MADRID, 12. — Firmada en primer término por don Indalecio Prieto se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

"El 6 de octubre de 1934 el capitán de Infantería don Maximiliano Biardeaux Armendán, que aquel mismo día se incorporó a las fuerzas del Cuerpo de Seguridad al servicio de la Generalidad de Cataluña, sucumbió en Barcelona por heridas de arma de fuego, en una de las sangrientas contiendas que originó el movimiento revolucionario desencadenado en tal fecha.

El expediente relativo a la concesión de derechos pasivos a la viuda del señor Bardeaux se tramitó sin tener en cuenta las circunstancias, bien acusadas por cierto, en que sobrevino la muerte del mencionado oficial en acto de servicio y vistiendo la víctima el uniforme del Cuerpo a que anteriormente perteneció durante mucho tiempo y al cual se había reincorporado de modo efectivo. Y como quiera que el tiempo ha transcurrido desde la resolución recaída en el expediente imposible que por vía administrativa se corrija el error dañoso para la viuda y huérfanos de don Maximiliano Biardeaux, resulta indispensable que el Parlamento acuerde la oportuna y justa reparación.

Como consecuencia de lo expuesto las Cortes acuerdan:

Artículo único. En razón a las circunstancias que concurrieron a la muerte del capitán de Infantería don Maximiliano Biardeaux, en ocasión de los sucesos revolucionarios registrados en Barcelona el día 6 de octubre de 1934, y debiendo considerarse que su fallecimiento ocurrió en acto de servicio, se reconoce a su viuda, doña Filomena Fernández Pérez, conforme a lo establecido para estos casos por el artículo 66 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, el derecho a la pensión equivalente del sueldo disfrutado por su difunto esposo; pensión que será

transmisible a sus hijos en las condiciones generales que la referida legislación de Clases Pasivas establece, entendiéndose que el derecho que ahora se declara habrá de surtir efectos desde la fecha del fallecimiento de don Maximiliano Biardeaux, con el consiguiente abono de las diferencias de haberes pasivos entre la pensión ordinaria concedida por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas y la que es objeto de la presente ley."

También firmaron otros elementos socialistas, comunistas, de Izquierda Republicana y de Esquerra Catalana.

Remedios Díaz
Viuda de Vilas
Profesora

VENTA
Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION
En Lugo, capital,
2.50 pesetas al mes
Fuera, 7.50 pesetas
trimestre

La Ciudad Noticias de la Región La Provincia

DIARIO

No cabe duda, señores; el sol va perdiendo fuerza. El jueves salió a "hacer pinitos", y como esos viejos calaveras que una vez al mes echan una cana al aire, ayer tuvo que desayunarse con una botella de agua de Mondariz y permanecer todo el día en la cama.
¡Medrados estamos con el anciano Febus!
Fue día de mercado; por ello hubo en las calles bastante animación y en la plaza de Fermín Galán ("ne" de Santo Domingo) grupos de "papanatas" se entusiasmaron ante los gritos de una vendedora ambulante... a todo llegan estas mujeres... que se empuñaban en demostrar que es muy conveniente enjuagarse la boca después de comer con un líquid-

de maravilloso. Lo que se reírían los del auditorio. ¿Líquido maravilloso? ¡Si fora "riveiro"! La Corporación municipal celebró sesión ordinaria, que por cierto tuvo una parte interesantísima: la referente a la necesidad de adecentar aquellas oficinas. ¡Ya era hora! Bien, señor Lamas. Eso de la limpieza está muy bien, pero que muy bien, y máxime habiéndose incautado de las aguas. Ahora ahí le va a usted un poco de jabón: así nos gusta, don Paco.
En la Catedral sigue con gran concurrencia de fieles la novena del Santísimo.
Los espectáculos, animados. En el teatro Círculo de las Artes hubo función femenina. Cualquiera día de la semana le sirve al simpático empresario para conquistar al bello sexo.

Lamentable suceso en Malpica
LA CORUÑA.—Con ocasión de las fiestas que se celebran en Malpica, ocurrió allí un suceso lamentable, cuyos detalles no están aún concretados.
Parece que se produjo una riña, en la cual tuvo que intervenir para imponer orden una pareja de la Guardia civil. Hubo bastante revuelo y sonaron algunos disparos, resultando herido de un balazo en el brazo derecho un mozo que forcejeaba.
También fué alcanzado por un proyectil en una pierna un apreciado comerciante, don José Coto, que cerca se hallaba.
La herida ofrece cierto cuidado, por lo cual el señor Coto, fué traído desde Malpica a La Coruña en un automóvil.
De madrugada continuaba en el Sanatorio de San Nicolás, donde fué operado.

Herido de arma blanca
LA CORUÑA.—En el lugar de Bouza, en Mugia, cuestionaron por resentimientos antiguos de familia, José García Leis y Claudino Linoiro Trillo. Este último resultó con graves heridas de arma blanca, que fueron calificadas por los facultativos de reservadas.
El agresor fué detenido e ingresó en la cárcel a la disposición de la autoridad judicial.

Herido de una cuchillada
SANTIAGO.—Ingresó en el Hospital, Claudino Linoiro Trillo, de veintidós años, soltero, vecino del Ayuntamiento de Mugia; presentaba una herida por arma cortante en el hipocondrio de cuatro centímetros de extensión, interesando peritones; otra en el tercio inferior del brazo, de cinco centímetros que interesa tejidos blandos, calificada de pronóstico grave.
Dicha herida la sufrió al ser agredido, con un cuchillo de largas dimensiones por su vecino José García.

Mordida por un perro rabioso
SANTIAGO.—Fué asistida en el Hospital, Carmen García Muñoz, de treinta años, soltera, vecina de Serantes, de una herida contusa y erosiones en el tercio inferior de la pierna derecha, pronóstico leve; que le fueron producidas al morderle un perro rabioso en dicho Ayuntamiento de Serantes.

Al discutir en la feria
SANTIAGO.—Por un guardia de policía urbana, fué acompañado al Hospital, José Pampin Ramos, de setenta y cinco años, casado, vecino de Calo; se le prestó asistencia facultativa de una herida incisa cortante en el arco cigonástrico izquierdo que interesa tejidos blandos y otra en el dorso de la nariz, que le fué producida en la mañana de

Informaciones de la Casa Consistorial

Ayer celebró la gestora municipal sesión ordinaria

Se acordó realizar obras para adecentar e instalar debidamente los distintos servicios municipales, cuyo importe asciende a catorce mil pesetas

A las ocho y cuarto de la noche se reunió en sesión ordinaria la Comisión gestora del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Lamas.
Asistieron catorce concejales.
El secretario señor Peña Novo lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada sin rectificaciones.
A continuación se aprueban igualmente varias relaciones de gastos e ingresos.
También se aprueban, de conformidad con los informes técnicos, varias solicitudes para realizar algunas obras en distintos inmuebles.
Se toma en consideración una instancia de los vecinos de Santa María Magdalena de Monte de Meda.

que se faculte a la Comisión de gobierno interior para que, de acuerdo con la Diputación provincial, se traslade a Audiencia a otro lugar más apropiado, con lo que a la vez se conseguiría que todos los servicios municipales quedasen debidamente instalados.
Así se acuerda por unanimidad.

Ruegos y preguntas

Los concejales señores Castedo, Yáñez y Romero intervienen para pedir que se proceda al arreglo de algunas calles, cuyo pavimento se encuentra en deplorable estado.
El señor Pérez López pide que se lleven a cabo las obras necesarias para evitar que el piso del Campo de la Feria se ponga intransitable a consecuencia de las lluvias.

Obras en el Ayuntamiento

El alcalde señor Lamas se refiere a continuación de la deficiente instalación de las oficinas municipales; deficiencias que se notarán más al ser municipalizados los servicios de agua.
A fin de evitar estos inconvenientes, que hacen imposible el perfecto desarrollo y organización de los servicios citados y de todos los demás, es preciso que se vea la forma de adecentar y ampliar las dependencias del Ayuntamiento.
Teniendo en cuenta que son ya varios los servicios municipalizados: alumbrado, agua, coches fúnebres, considera conveniente que estas dependencias se reúnan en la planta baja de la Casa Consistorial. Para ello, según el proyecto del arquitecto, será preciso realizar obras cuyo importe asciende a catorce mil pesetas.
Pero como aún una vez realizadas estas obras los locales de la planta baja serían insuficientes, propone el señor Lamas

El "Juan Sebastián Elcano"

FERROL.—Por noticias particulares se sabe que el buque-escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano", navegando con rumbo a España y está autorizado para entrar en el primer puerto español cuyo rumbo le haga favorable el viento.
Anteayer se encontraba a la altura de Cabo San Vicente, con dirección a Cádiz, pero dada la distancia que le separaba de

Robo de dinero

LA CORUÑA.—José Collazo Boedo, de doce años, cobraba recibos en la Ciudad Vieja, cuando se le acercó un sujeto desconocido, diciéndole que se llevara a una determinada casa un envoltorio, dejándole mientras tanto el dinero.
El chico, en su ingenuidad, creyó en las palabras del desconocido y le confió doce pesetas que había recaudado, que como es natural desaparecieron al esfumarse el sujeto en cuestión.

Al discutir en la feria

SANTIAGO.—Por un guardia de policía urbana, fué acompañado al Hospital, José Pampin Ramos, de setenta y cinco años, casado, vecino de Calo; se le prestó asistencia facultativa de una herida incisa cortante en el arco cigonástrico izquierdo que interesa tejidos blandos y otra en el dorso de la nariz, que le fué producida en la mañana de

Al discutir en la feria

SANTIAGO.—Por un guardia de policía urbana, fué acompañado al Hospital, José Pampin Ramos, de setenta y cinco años, casado, vecino de Calo; se le prestó asistencia facultativa de una herida incisa cortante en el arco cigonástrico izquierdo que interesa tejidos blandos y otra en el dorso de la nariz, que le fué producida en la mañana de

Herido de arma blanca

LA CORUÑA.—En el lugar de Bouza, en Mugia, cuestionaron por resentimientos antiguos de familia, José García Leis y Claudino Linoiro Trillo. Este último resultó con graves heridas de arma blanca, que fueron calificadas por los facultativos de reservadas.
El agresor fué detenido e ingresó en la cárcel a la disposición de la autoridad judicial.

Herido de una cuchillada

SANTIAGO.—Ingresó en el Hospital, Claudino Linoiro Trillo, de veintidós años, soltero, vecino del Ayuntamiento de Mugia; presentaba una herida por arma cortante en el hipocondrio de cuatro centímetros de extensión, interesando peritones; otra en el tercio inferior del brazo, de cinco centímetros que interesa tejidos blandos, calificada de pronóstico grave.
Dicha herida la sufrió al ser agredido, con un cuchillo de largas dimensiones por su vecino José García.

Mordida por un perro rabioso

SANTIAGO.—Fué asistida en el Hospital, Carmen García Muñoz, de treinta años, soltera, vecina de Serantes, de una herida contusa y erosiones en el tercio inferior de la pierna derecha, pronóstico leve; que le fueron producidas al morderle un perro rabioso en dicho Ayuntamiento de Serantes.

Al discutir en la feria

SANTIAGO.—Por un guardia de policía urbana, fué acompañado al Hospital, José Pampin Ramos, de setenta y cinco años, casado, vecino de Calo; se le prestó asistencia facultativa de una herida incisa cortante en el arco cigonástrico izquierdo que interesa tejidos blandos y otra en el dorso de la nariz, que le fué producida en la mañana de

Al discutir en la feria

SANTIAGO.—Por un guardia de policía urbana, fué acompañado al Hospital, José Pampin Ramos, de setenta y cinco años, casado, vecino de Calo; se le prestó asistencia facultativa de una herida incisa cortante en el arco cigonástrico izquierdo que interesa tejidos blandos y otra en el dorso de la nariz, que le fué producida en la mañana de

Al discutir en la feria

SANTIAGO.—Por un guardia de policía urbana, fué acompañado al Hospital, José Pampin Ramos, de setenta y cinco años, casado, vecino de Calo; se le prestó asistencia facultativa de una herida incisa cortante en el arco cigonástrico izquierdo que interesa tejidos blandos y otra en el dorso de la nariz, que le fué producida en la mañana de

Al discutir en la feria

SANTIAGO.—Por un guardia de policía urbana, fué acompañado al Hospital, José Pampin Ramos, de setenta y cinco años, casado, vecino de Calo; se le prestó asistencia facultativa de una herida incisa cortante en el arco cigonástrico izquierdo que interesa tejidos blandos y otra en el dorso de la nariz, que le fué producida en la mañana de

Al discutir en la feria

SANTIAGO.—Por un guardia de policía urbana, fué acompañado al Hospital, José Pampin Ramos, de setenta y cinco años, casado, vecino de Calo; se le prestó asistencia facultativa de una herida incisa cortante en el arco cigonástrico izquierdo que interesa tejidos blandos y otra en el dorso de la nariz, que le fué producida en la mañana de

Al discutir en la feria

SANTIAGO.—Por un guardia de policía urbana, fué acompañado al Hospital, José Pampin Ramos, de setenta y cinco años, casado, vecino de Calo; se le prestó asistencia facultativa de una herida incisa cortante en el arco cigonástrico izquierdo que interesa tejidos blandos y otra en el dorso de la nariz, que le fué producida en la mañana de

CRONICA DE SOCIEDAD

PRIMERAS COMUNIONES

El jueves, festividad del Corpus, en la Capilla de las Salesas, recibieron por primera vez la Sagrada comunión los niños José Ramón y Víctor Varela Pardo, hijos de nuestro apreciable amigo el abogado don José Varela Basabru y nietos del decano del colegio de Abogados de esta capital don José Benito Pardo Rodríguez, también estimado amigo nuestro.
Ofició en la ceremonia el Magistral de la Basílica M. I. señor don Andrés Castro Prado.
Durante el acto se ejecutaron en el armonio escogidos trozos musicales.
También en la Capilla de la Virgen de los Ojos Grandes, de la Catedral, recibió el jueves día del Corpus, la primera comunión, la niña Rosalía Fernández Gijón, hija de don Juan Fernández Campos.
El religioso acto, que resultó solemnisimo, tuvo lugar a las ocho y media de la mañana, oficiando el Arcipreste de la Catedral, don César Abellás, quien administró a la niña la comunión.
Nuestra enhorabuena a los nuevos comulgantes y a sus padres y abuelos.
LOS ANTONIOS
Hoy festividad de San Antonio, celebran su fiesta onomástica, entre otros estimados convecinos que sentimos no recordar, los señores siguientes:

Goy Ulloa, Cid, López Dorado, Varela Castro, Dorribo Marey, Cardero, Martínez Piñeiro, López, Albadalejo, Rodríguez, Berbetoros, Balbás, Caridad Nogueira, Correa Calderón, Cobreros de la Barrera, Chafín Pallín, García Conde, Fernandez Martínez, Goy Diaz, López y López, López Pallín, Macía Valado, Pereira Fernández, Penedo, Pardo Elordi, Ron Pardo, Ratón Arrojo, Salaverri, Solo Pallín, López Arias, Arias Rey, Sal, Modia Varela, Castro Sánchez, Valín, Martínez Piñeiro Maseda, Seijas, Hurtado de Mendoza, Rois, Pérez, Díaz Regueiro, Pereira, Piñeiro, López Castro, Pinilla Barceiro, Seco, Blanco Rodríguez, Hortas, Rodríguez Mateu, Torres, Millán, Díaz Díaz Carreira, Fernández Témez, Gil Sanz, Fernández Núñez Conde, Romay, Sánchez, Luna, Rivas, Cobas, Regueiro, García, Pol, Mauriz Sanfz, F. Graña, Moscoso Núñez, Sánchez Cordero, Rivas, Castro López, Peinó, Núñez Vázquez, Fernández Gómez, Santiso, Montenegro, Díaz Gallego, Azpiazu, Méndez Gómez, Marín, Pérez Pereira, Sánchez Alvarez, Rodríguez Torres, Bergantinos, Martín, Fontela, Castral, Abufin, Vila, Rey, Pallín Vega, Fernández Rubinos, Castro Vilarifo, Fente Lobelle, López Calderón, Dimas Pedrosa Latas, González López, Otero Lamas, Díaz Muñoz, Díaz García, Sánchez Andrade, Núñez y Sánchez.
A todos nuestra felicitación.

Suscripción para la ofrenda al Santísimo

Suscripción para la ofrenda al Santísimo.
Don Jesús López y López, residente en Cartagena, 5 pesetas; doña Sara Varela de López, maestra de Cartagena, 5; don Dositeo Villanella, 5; José López, 40; Mauricia Rodríguez, 5; Dos Hermanas, 25; Josús Martín, 5; Peppín, Toñito y Marujita, 15; una devota, 2; P. A. R. 5; Manuela Vázquez, 1; Luis Seoane, 5; Mariana Seijas, 2; Antonio Blanco, 5; un tarsicio, 5; Avelina Monterde, 3; un sacerdote, 5; Miguel Fernández, 2.
Total, 110 pesetas.

Esmaltes para automóviles

y camiones. Clases especiales de gran dureza y resistencia.
Los vende la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

RADIO

Programa para hoy día 13 de junio.
EJ 68 RADIO-LUGO

14: "Himno gallego". — "Mennette" Handel. — "Romanza sin palabras" Mendelssohn. — "Gigantes y cabezudos" (la carta), Caballero. — "El día de la Africana" (canción andaluza), Caballero. — "Sevillana y Macarena" (pasacalle), Vivas. — "El Castizo" (schottish), Marquina. — "El sitio de Zaragoza" (fantasía), Oudrid. — 14.30: Cartelera teatral. — Sección del radiotele. — Boletín Meteorológico. — 15: Cierre de estación.
19.30: "Himno gallego". — Sección del radiotele. — 91.45: Re-transmisión desde la S. I. C. B. de la Tradicional Novena del Santísimo. — 20.30: Cierre de estación.

Extracto del «Boletín Oficial»

"El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo siguiente:
Circular del Gobierno civil relativa a la revisión de licencias de uso de armas.
Idem de ídem poniendo en conocimiento del interesado y demás efectos, que por el Ministerio de la Gobernación se conceden tres días de audiencia para que el vecino de esta capital don José Cedrón del Valle, aporte, si lo estima oportuno las alegaciones y documentos convenientes con motivo de la multa de ocho mil pesetas a que quedó reducida la de diez mil, que como Director del periódico "Albora-da", fué impuesta por este Gobierno civil en abril último y en uso de las facultades conferidas por la vigente ley de Orden público.
Extensa relación de nombramientos de secretarios de distintos Ayuntamientos, hechos por la Dirección general de Administración.
Edicto del Ayuntamiento de Barreiros exponiendo el padrón de cédulas personales para el corriente año.
Edictos de otros Ayuntamientos sobre cuestiones de trámite.
Extracto de las sesiones celebradas durante el mes de diciembre del año último.
Edictos de varios juzgados de la provincia.
De Telégrafos
En la Central de Telégrafos se halla detenido el siguiente despacho:
Buenos Aires.—Mosquera. — Puerta San Pedro, 44.
Perfumes a granel
Más de 100 modernos perfumes de colonias, roncunas y extractos los vende a granel la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Recaditos y denuncias

Un vecino de Lugo nos envía la siguiente nota:
Un triste caso del que he leído la desgracia de ser testigo presencial me obliga, aunque de muy mal grado, a dar a luz estos cortos renglones con el fin único y exclusivo de advertir a las autoridades lucenses el grandísimo abandono en que tienen al gran número de personas dementes e incapaces que actualmente se hallan dispersas por las calles de esta capital.
El hecho ocurrió como sigue: Encontrándome yo uno de éstos días pasados en la Puerta de la Estación esperando a un amigo que debía llegar en el coche de Santiago, pude observar que un grupo de mozalbetes, que allí se encontraban, rodeaban (creo que en tono de risa), a un pobre hombre conocido vulgarmente por "Santos" el que, según me enteré más tarde, se halla en estado completamente anormal; es te hombre, llevado de un arrebatado de locura, se dirigió exponiéndome a un joven que, a mi parecer, en nada intervenía en el asunto y al que sin decir palabra agredió fuertemente con un palo, causándole una enorme herida en la región parietal izquierda. El herido, que chorreaba sangre en abundancia, haciendo un esfuerzo para mantenerse en pie, se dirigió acompañado de un familiar suyo, a las autoridades para que éstas interviniesen en el asunto a fin de evitar posibles atropellos que en adelante pudiera ocasionar el demente, obteniendo por toda contestación, el infomortado joven que, por tratarse de un demente, nada en concreto podía hacerse con él.
Con arreglo, pues, a este lema tan absurdo palpablemente se deja ver que todo ciudadano sin distinción de géneros ni de edades está obligado a ser víctima de un arrebatado de locura de estos desgraciados.
Crea, por lo tanto, del todo indispensable la intervención en estos casos de las autoridades.

La Ofrenda del Corpus

En la Catedral
Mañana, como ya hemos anticipado, se celebrará en nuestra Basílica la tradicional y emotiva ceremonia de la Ofrenda instituida por el antiguo Reino de Galicia en el año 1.669 y sostenida desde el de 1.931 por la caridad de los fieles devotos del Santísimo sacramento, que, expontánea y generosamente, vienen sustituyendo con sus limosnas aportadas a la suscripción abierta a ese objeto, la cantidad hasta entonces consignada en presupuestos oficiales.
En nombre de la ciudad de la Coruña, y como Delegado del antiguo Reino presentará mañana la Ofrenda el Excmo. señor don Ramón Bermúdez de Castro, distinguido convecino que en el desempeño de su cargo como gobernador civil ha conquistado y conserva en Lugo muy hondos afectos.
Otro hijo ilustre de la provincia, el Excmo. señor don Benjamín Arriba, obispo de Mondoñedo, asociándose a este acto celebrará la misa de Pontifical recibiendo la Ofrenda y contestando al discurso que ha de pronunciar el ofrendante. Esta Misa comenzará a las diez y media y en ella tomará parte la Schoia Cantorum del Seminario.
Y aun otro hijo ilustre de la provincia el Iltrmo. señor Abad Mitrado de Samos, tomará parte en los solemnes cultos de este día, celebrando a las ocho y media misa de Comunión en el Altar Mayor de la Catedral a la que asistirá con el ofrendante señor Bermúdez de Castro, la Junta directiva de la Cofradía y los hombres que acostumbran a recibir la Comunión mensual el segundo domingo en la Basílica.
Pinturas y barnices
en clases superiores o corrientes. Calidades de gran resultado. De venta en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

De la Policía urbana

Multas
Fueron multados por la Alcaldía por infracción de las ordenanzas municipales, Dositeo Fernández con 5 pesetas; Balbina Carreira, con 4 pesetas.
Precios del mercado de ayer
Centeno, los diez kilos, 3.50; maíz ídem, 4; judías ídem, 4.50; huevos docena, 1.85; patatas los 50 kilos, 7; manteca kilo, 4.50; tocino ídem, 4.50 pesetas.
Para el consumo público
Se sacrificaron en el Matadero público 17 reses vacunas y 59 cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.590 kilos, de pescado.

ALMANAQUE

Hoy: La Virgen de los Milagros, patr. de Agreda, y San Antonio de Padua.
Sale el Sol a las 4.44 y se pone a las 7.45. La Luna sale a las 0.8 y se pone a las 1.11.
Restaurant Fornos
Mariscos y hambres de todas clases.
Platos para hoy:
Tortilla de hongos, lenguado a liza a la panadera, lenguado a liza blanco, anguilas con guisantes, cordero con tomate, langosta en salsa tártara, solomillo a la procha, fabada a la asturiana, pollo, pichones estofados, calamares en su tinta, bistec a la Fornos, entrecot a la parillada, etc.
Tarta nupcial, fresas.
Se sirve a domicilio.